ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DEDE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**	CODIGO: F-AD-EC-02 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-11 PÁGINA: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KAREN ANDREA CATAMA MOLINA				
CPS. No	1875	**de**	2020	**PLAZO**	165
FECHA ACTA INICIO	09/03/2020		**FECHA TERMINACIÓN**		23/08/2020
PERIODO DE INFORME	09/03/2020	**A**	30/03/2020	**No. Informe**	1
% Ejecución física	13		**% Ejecucion financiera**		0
Supervisor	ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ		**Dependencia**		SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION DE NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION O RIESGO DE TRABAJO INFANTIL A TRAVES DE LA ESTRATEGIA MOVIL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - 1. Elaborar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con el proyecto de inversión 1096 "Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia" y los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS.

2 - 2. Realizar búsqueda activa, recorridos territoriales e identificación de niños, niñas y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil para el cumplimiento de metas y actividades establecidas por la Subdirección para la Infancia.

3 - 3. Elaborar, implementar y sistematizar propuestas de atención integral desde su área de conocimiento a partir de las realidades de los territorios, las dinámicas temporales de la problemática y las características de las niñas, niños y adolescentes participantes en la Estrategia, en concordancia con los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS.

4 - 4. Realizar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social y por la Subdirección para la Infancia.

5 - 5. Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos de fortalecimiento técnico definidos por la SDIS.

6 - 6. Diligenciar, actualizar y realizar la gestión documental requerida del proceso de atención y desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias vinculados a la Estrategia Móvil para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil según los lineamientos técnicos definidos por la SDIS.

7 - 7. Realizar acompañamientos y procesos de seguimiento individual, grupal y familiar desde el área de su conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la población vinculada a la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil.

8 - 8. Realizar gestión y articulación intra e interinstitucional para referenciar o remitir a los niños, niñas y adolescentes y sus familias a las entidades e instituciones en las qe pueden participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la Localidad o el Distrito.

9 - 9. Hacer seguimiento a la vinculación de las niñas, niños y adolescentes a los programas y servicios para la atención integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias.

10 - 10. Identificar, atender y realizar seguimiento de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil en el marco de la respuesta inmediata

11 - 11. Apoyar la implementación del Sistema Integrado de Gestión

12 - 12. Activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de las orientaciones enviadas por la SDIS.

13 - 13. Activar la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad.

14 - 14. Cumplir con las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias de Proyecto 1096 "Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia" y del objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

1. Para el mes de marzo se realizaron los planes de trabajo correspondientes al mes de marzo de las semanas del 10 al 14 de; del 16 al 21 y del 23 al 28. En los cuales se establecieron las actividades a realizar por la unidad, como los recorridos territoriales para la identificación y articulación de posibles puntos que den lugar a la atención de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de Trabajo Infantil.

2. En el mes de marzo, durante la semana del 10 al 14 y del 16 al 21 de marzo se realizaron recorridos territoriales de identificación de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil. En las UPZ Ismael Perdomo y el Tesoro, a partir de los cuales se evidenciaron algunas dinámicas territoriales, como las jornadas de estudio de los niños, niñas y adolescentes y la oferta institucional con la que cuentan, además se evidenciaron un total de 20 niños, niñas y adolescentes en situación de Trabajo Infantil, de los cuales; 15 se encontraron en modalidad de acompañamiento laboral y 5 en posible modalidad de encierro parentalizado.

3. En el mes de marzo se elaboró la propuesta de atención integral correspondiente a semana santa, en la cual se aportó desde el área de conocimiento, para la elaboración y futura implementación de la misma.

4. Durante el mes de marzo se realizó el informe cualitativo correspondiente a las acciones adelantadas por la unidad. Para la atención de los niños, niñas y adolescentes en modalidad de Trabajo Infantil. Las cuales corresponden a las articulaciones realizadas en los puntos de atención priorizados, la identificación y focalización de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de Trabajo Infantil y las sensibilizaciones realizadas a las comunidades con respecto a la importancia del proyecto para la prevención y disminución del Trabajo Infantil Ampliado.

5. Para el mes de marzo se participó de las reuniones de unidad realizadas los días 24, 25 y 30 del mes, también se participó de la reunión de seguimiento llevada a cabo el dia 17 de marzo, en las instalaciones de la casa de la cultura de Ciudad Bolívar, con la profesional de seguimiento de la Zona 4 de la Estrategia Móvil y se participó de la reunión con la líder de equipo, llevada a cabo el día 19 de marzo, en la cual se socializo el plan de acción, para la atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actual.

6. Durante el mes de marzo se diligenciaron las actas correspondientes a las reuniones y recorridos territoriales hechos por la unidad, con el fin de realizar la gestión documental requerida para soportar dichas actividades. Se realizaron los planes de trabajo de las semanas del 10 al 14 de; del 16 al 21 y del 23 al 28 y el informe cualitativo correspondiente al mes.

7. Para el mes reportado no se realizaron acompañamientos y procesos de seguimiento individual, grupal y familiar. Puesto que no fue requerido realizarlo en esta etapa del proceso de atención.

8. En el mes de marzo se realizó acercamiento el día 13 de marzo, a la alcaldía local de ciudad bolívar, con el fin de realizar articulaciones interinstitucionales para la atención de niños, niñas y adolescentes de la localidad en modalidad de Trabajo Infantil. El día 16 de marzo se realizó la articulación con la Fundación San Antonio, con el fin de establecer la atención con la población de la comunidad y la fundación que se encuentren en situación o riesgo de Trabajo Infantil. Este mismo día se realizó articulación con la persona encargada el proyecto 1098 en la localidad, con el fin de entrelazar acciones que permitan la atención de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de Trabajo Infantil.

9. Durante el mes reportado no se realizaron seguimientos a la vinculación de niñas, niños y adolescentes y sus familias puesto que en la etapa de atención vigente se están adelantando los recorridos de focalización de los mismos.

10. Para el mes reportado no se realizó atención o seguimientos a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil en el marco de la respuesta inmediata, puesto que no fue requerido realizarlo.

11. En el mes de marzo se apoyó la implementación del sistema integrado de gestión, mediante el diligenciamiento de formatos oficiales de la SDIS como actas; una de articulación y una de recorridos territoriales iniciales.

12. Durante el mes reportado no se realizó la activación de la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos, Puesto que no fue requerido.

13. En el mes reportado no se realizó la activación de póliza de accidentes personales, puesto que no fue necesario.

14. Durante el mes de marzo no se realizaron actividades adicionales designadas por el supervisor del contrato.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Periodo	Fecha Pago	Valor	No. Planilla
Salud	Nueva EPS	01/02/2020	17/03/2020	110,300.00	4329605440
Pension	Colpensiones	01/02/2020	17/03/2020	141,200.00	4320605440
ARL	Positiva	01/02/2020	17/03/2020	4,700.00	4329605440



Karen Andrea Catama Molina